



### **Colciencias amplía el ecosistema científico del país**

**Nueva política, que entra en vigencia este viernes, busca reconocer más centros de investigación.**

Con el objetivo de que el Estado pueda reconocer más centros de investigación, parques tecnológicos, unidades de innovación y desarrollo y centros de ciencia, [Colciencias](#) presentó su política de Reconocimiento de Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), que entrará en vigor a partir de este viernes.

Esta iniciativa busca que los actores mencionados puedan gozar de un mayor prestigio dentro del ecosistema científico colombiano y, de esta manera, que tengan beneficios como entrar a las convocatorias de Colciencias –y obtener mayor financiación–, hacer parte del Sistema General de Regalías y conseguir beneficios tributarios.

De acuerdo con Colciencias, los campos científicos que se verán beneficiados estarán relacionados con las necesidades más apremiantes del país: alimentación, energía, salud, tecnologías de la comunicación y la información y biotecnología.

Una de las principales novedades de este proceso es que ahora quienes quieran hacer parte del sistema se pueden presentar en cualquier momento sin tener que esperar a que se abran convocatorias, como venía ocurriendo hasta ahora. Actualmente, hay 177 entidades en este ecosistema.